



Servicios

Agenda
 A. Clasificados
 Cartelera
 Clasif. deportivas
 El tiempo
 Farmacias
 Loterías y quiniela
 Bolsa y Finanzas
 Televisión
 Documentos
 Hemeroteca
 Páginas amarillas
 Páginas blancas
 Callejero
 Alojamientos
 Restaurantes
 Conózcanos
 Localización
 Tarifas Publicidad



La Opinión de Granada es un producto de Editorial Prensa Ibérica. Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de La Opinión de Granada

Inspección de Medio Ambiente para evitar el riesgo de incendio

Gobierno, Cetursa y Junta ignoraban el abandono del Parador

El antiguo hotel corre el peligro de arder por la acumulación de maderas, basura y papeles. Medio Ambiente y Cetursa aseguran que desconocían el estado en que se encuentra el edificio

DELFINA GARCÍA

Agentes de Medio Ambiente acudieron ayer al antiguo Parador de Sierra Nevada para inspeccionar su interior y evaluar el riesgo de incendio que provoca la acumulación de maderas, basura, cristales rotos, paja, papeles y otros materiales inflamables. Así lo confirmó ayer el delegado del ramo, Gerardo Sánchez, quien aseguró a La Opinión que "desconocía el estado en el que se encuentra el edificio".

Ante la denuncia publicada por este periódico en sus ediciones del domingo y de ayer, el responsable de Medio Ambiente en la provincia y, por lo tanto, de la conservación de los parques Natural y Nacional de Sierra Nevada, indicó que "lo que más me preocupa es que la acumulación de basura pueda ser un foco propicio para que se inicie un incendio".

Asimismo, indicó que la Junta "sólo puede obligar a actuar a quien corresponda, para que limpie el Parador y lo tapien de forma que nadie pueda entrar". Pero ahí radica el problema, ya que pese a que el terreno es de la [Universidad de Granada](#) (UGR) y el edificio pertenece al Estado, "la parcela no llegó nunca a escriturarse", confirmaron fuentes cercanas a la Junta. Precisamente la titularidad del edificio ha embarcado al Estado y a la institución académica en un pleito, aunque según confirmaron fuentes de toda solvencia "están a punto de llegar a un acuerdo para resolver el tema". Según el propio delegado de Medio Ambiente "la idea es que se retire el contencioso y que el Ministerio nos pueda ceder la gestión de ese espacio" para poder reformar el Parador y convertirlo en un centro de visitantes de los parques Natural y Nacional. "Lo que tenemos muy claro -dijo Sánchez- es que cualquier proyecto que se pongan en marcha ahí debe de ser de uso público".

Cetursa, por otro lado, también está inspeccionando el interior del Parador para comprobar qué clase de documentos están amontonados en el suelo y al alcance de cualquiera que entre en el edificio. Según confirmó el director de la empresa que gestiona la estación de esquí, Mariano Gutiérrez Terrón, "hay que investigar dónde estaban exactamente esos papeles, comprobar si los 'okupas' que hubo hace algunos años rompieron las puertas para ver si encontraban algo de valor, qué tipo de documentos son y averiguar de quién depende el hecho de que sigan allí, porque lo normal es que se destruyan", indicó. De cualquier forma, aseguró que desconocía que existiera documentación alguna en el interior del viejo Parador Nacional.

⌂ Inicio